



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN  
26 DE ABRIL DEL 2023



ACTA No. CM-2AL/005/2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, siendo las 14:00 horas catorce horas con diez minutos, del día miércoles de veintiséis de abril del año dos mil veintitrés, en la oficina del Diputado Presidente, ubicada en las instalaciones del edificio central del Congreso del Estado de Michoacán, sobre la avenida Madero Oriente #97 noventa y siete, de la zona centro de esta ciudad capital, se reunieron los diputados y la diputada que integran la Comisión de Migración de esta LXXV Septuagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de orden de día:

1. Pase de lista y verificación del Quorúm legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dialogo con exbraceros del Estado de Michoacán.
4. Asuntos generales.

Una vez leído el proyecto de orden del día, la reunión tuvo el siguiente desarrollo:-

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, por indicaciónés del Diputado Víctor Manuel Manríquez González Presidente de la Comisión de Migración, la Secretaría Técnica pasó lista y registro de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Víctor Manuel Manríquez





González, J. Jesús Hernández Peña y la diputada Eréndira Isauro Hernández. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las catorce horas con diez minutos del veintiséis de abril de dos mil veintitrés. - - - - -

Para el desahogo del **segundo punto**, se dio lectura al orden del día; una vez leído fue sometido a consideración por medio de votación, por lo que resultó aprobado por unanimidad por los diputados integrantes de esta Comisión, sin discusión. - - - - -

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, derivado del exhorto al Titular del Ejecutivo Federal para que gire instrucciones a los funcionarios de la Secretaria de Gobernación, Secretaria de Relaciones Exteriores, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, o aquella autoridad competente, a fin de que se construya una mesa de diálogo y negociación para una solución que sea justa, digna y definitiva, al adeudo histórico que el Estado mexicano tiene con los trabajadores Ex Braceros y sus familias, presentado por el presidente de esta Comisión el Dip. Víctor Manuel Manríquez González, se tuvo un acercamiento con Profr. Pedro Fernández Carapia de la asociación Movimiento Unificado De Ex Braceros (MUEB) en la que manifestó su interés por realizar un encuentro de los representantes de diferentes municipios y al interior de la Republica Mexicana, dicho encuentro se haría el 25 de mayo de 10 am a 11 am, de forma hibrida, es decir de manera presencial y de forma remota mediante la plataforma zoom por los exbraceros que por la distancia en la que se encuentran radicando, fuese difícil desplazarse a la capital de nuestro Estado. La finalidad de este dialogo, es mantener vivo y presente el tema de los braceros para las nuevas generaciones que desconocen por todo lo que pasaron y sufrieron los braceros al ir a trabajar en el país vecino. En ese sentido se exhibe la propuesta del dialogo y lo que solicitan a la comisión para la realización del mismo, lo cual fue el salón de recepciones, café, galletas y agua para 50





personas, maestro de ceremonias, atril, diseño de lona, sillas y mesa de honor; por lo que una vez conocido y debidamente leído los requerimientos solicitados, se atendió a los comentarios propuestos por los integrantes de la Comisión, en donde manifestaron que estaban de acuerdo con el apoyo, pero por cuestiones de agenda de cada uno de ellos, no sería posible acompañarlos al evento, sin embargo el Dip. Jesús Hernández dijo que le pediría a la Dip. Guillermina les hiciera el favor de ir en representación de ellos, se sometió a votación, por lo que la comisión manifiesta a favor por UNANIMIDAD, por lo que el diputado Presidente de la Comisión, instruye a la Secretaría Técnica proceda a recabar las firmas de la Comisión y sirva a dar el trámite conducente a los mismos, a efecto de presentar el oficio petición de lo solicitado por el grupo de los exbraceros. La Comisión procede a firmar la documentación ya expuesta y aprobada; con esto concluye el tercer punto del orden del día. -

-----


Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, que es el apartado de asuntos generales, el Diputado presidente pregunta a los integrantes si hay algún tema que deseen incorporar a la reunión, por lo que se informó sobre el acercamiento de otro grupo de exbraceros, que estaban solicitando el apoyo para reunirse con la diputada Federal Maria Elena Serrano, para exponerle el mismo tema base de la reunión, posteriormente manifestaron los diputados que estaban de acuerdo con que se gestionara la reunión con la diputada federal y el Dip. Jesús Hernández comento que facilitaría el espacio en su oficina a la hora y en la fecha pactada con la diputada para el desahogo de la misma; al manifestarse a favor de la propuesta y al no registrarse más intervenciones, agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con dieciocho minutos del día miércoles veintiséis de abril del año dos




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE MIGRACIÓN



mil veintitrés, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. - - - - -

COMISIÓN DE MIGRACIÓN  
  
VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE

  
J. JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA  
INTEGRANTE

  
ERENDIRA ISAURO HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

La presente foja, forma parte integral del Acta de reunión de trabajo No. CM-2AL/005/2023, de la Comisión de Migración, de fecha 26 de abril del 2023. - - - - -